



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2451-OC

Señor (es) : **MADEGON LIMITADA** Providencia, 09/10/2018
 Dirección : **AV.PDTE.E.FREI MONTALVA 9431** Rut : 84.609.600-0
 Cargo Contable : **41049 DROGUERIA (41049)**
 Código Presupuestario : **5152204005** Cargo Prog : 4001001 SALUD
 Codiciones de Pago c/factura : **C/F 30 DIAS**
 Fecha de creación : **09/10/2018** -- Fecha de despacho : **16/10/201** N° Pedido 1471 N° Solicitud: 93 - 41049
 Datos Entrega: **Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN** Teléfono: 227064308
 Dirección de despacho : **AVENIDA SALVADOR 1029**

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	GUANTE LATEX NO ESTERILIZADO TALLA S	1.970,00	59.100
30	GUANTE VINILO NO ESTERILIZADO S APROBADO ACTA 45/2018	1.660,00	49.800
			
Son: CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS .-		NETO	108.900
Observación: OC2451 PEDIDO 1471 - RESOLUTIVIDAD INSUMOS CIRUGIA MENOR		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	108.900
		I.V.A	20.691
		TOTAL	129.591

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.